

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GRUPO MARURI & LOZANO CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día treinta del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-21 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Piso 9 oficina 9A, se reúnen los Socios de la compañía GRUPO MARURI & LOZANO CIA. LTDA., para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de todos los socios: Lozano Proaño Lucio Humberto, Lozano Salgado Edwin Gerardo, Lozano Salgado Henry, Maruri Cevallos Marco Antonio, Maruri Cevallos Mirian Beatriz, Maruri Cevallos Pablo Hernán, Maruri Cevallos Rosita del Consuelo, Maruri Cevallos Washington Ramiro, Maruri Morales Washington Alejandro y Mena Raza Marco Antonio; es decir el 100% capital de la compañía, particular que es confirmado por el Ingeniero Ramiro Maruri, quien actúa como secretario. Preside la sesión la Ing(a). Mirian Beatriz Maruri, en su calidad de Presidenta.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada participación.

Se encuentra presente un total de 400 participaciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia existe el quórum legal y reglamentario para la instalación y realización de la Junta. A la hora indicada la Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quorum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al Orden del día, el cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del ejercicio 2015.
2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas los socios decide constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato la presidenta Inga. Mirian Maruri solicita que se trate cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del ejercicio 2015.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y luego que fue leído a los socios presentes, el Señor Pablo Maruri mociona que se apruebe el

informe del Gerente, la moción es aceptada por los socios. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.

2. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se da lectura al Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, toma la palabra el señor Pablo Maruri y mociona que se apruebe el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es aceptada por los socios y por unanimidad aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se deja constancia de que los administradores no votan.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, la Presidenta agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.



Srta. Mirian Maruri
PRESIDENTA.



Sr. Washington Ramiro Maruri
SECRETARIO-GERENTE